



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/1997/17
5 de marzo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período anual de sesiones de 1997
Nueva York, 12 a 23 de mayo de 1997
Tema 10 del programa provisional
PNUD

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL PNUD

Informe del Administrador

Resumen

El presente informe subraya los progresos conseguidos en la aplicación de la estrategia de comunicaciones y promoción del PNUD, aprobada en julio de 1995 por el Comité de Estrategia y Gestión del PNUD. También informa sobre las medidas adoptadas para ocuparse de las diversas cuestiones a que se refería la decisión 96/22. En cuanto a la política de publicaciones del PNUD, la información que figura en el presente informe se suplementará con un documento de sala de conferencias que se presentará a la Junta Ejecutiva en el actual período de sesiones. El documento de sala de conferencias reflejará el resultado de las consultas en curso en el PNUD y de las demás consultas oficiosas con la Junta Ejecutiva antes del período anual de sesiones. El Administrador proporcionará información sobre el costo de la producción y distribución de publicaciones del PNUD que han de financiarse en el marco del presupuesto para el bienio 1998-1999, que se presentará a la Junta en el tercer período ordinario de sesiones de 1997.

I. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y PROMOCIÓN DEL PNUD

1. En julio de 1995, el PNUD aprobó su primera estrategia de comunicaciones y promoción, encaminada a mejorar la apreciación y la mentalización públicas acerca de la labor del PNUD en el marco más amplio del papel de las Naciones Unidas en el desarrollo. La estrategia se elaboró en el contexto de la aplicación de las iniciativas para el cambio, adoptadas por la Junta Ejecutiva en su decisión 94/14 y encaminadas a prestar apoyo a los esfuerzos nacionales efectuados para conseguir el desarrollo humano sostenible.

2. La estrategia, elaborada por la División de Asuntos Públicos, se basó en extensas actividades de localización y análisis de datos reunidos en consultas internas y externas con Oficinas de enlace del PNUD, Representantes Residentes del PNUD/Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas, el Departamento de Información Pública (DIP) y organismos de las Naciones Unidas, representantes de los medios de difusión de países donantes y del programa y miembros de organizaciones de la sociedad civil. Las principales esferas abarcadas son las siguientes: a) creación de capacidades internas en materia de promoción e información pública; b) extensión del ámbito de actividad a los medios de difusión; c) fortalecimiento de la promoción y establecimiento de asociaciones; y d) producción y distribución de publicaciones.

3. Antes de presentar los resultados conseguidos en la aplicación de la estrategia, conviene indicar el marco institucional en que se lleva a cabo. Algunas dependencias del PNUD tienen responsabilidades concretas en materia de información pública: la División de Asuntos Públicos en Nueva York; la Oficina Europea de Ginebra; las Oficinas de enlace en Washington, Copenhague, Bruselas y Tokio. Al mismo tiempo, la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; y la Oficina de Estudios del Desarrollo preparan publicaciones y llevan a cabo otras actividades encaminadas a estimular el diálogo sobre el desarrollo; la Oficina de Evaluación y Planificación Estratégica publica informes sobre la experiencia del PNUD en materia de desarrollo; las direcciones regionales, la Dirección de Política y de Apoyo de Programas y la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, así como las oficinas del PNUD en los países y programas y fondos especiales administrados por el PNUD desarrollan actividades de promoción y comunicaciones como parte de su programa de trabajo. (Véase en el anexo I la lista de oficinas del PNUD que tienen responsabilidades en materia de promoción y comunicaciones).

4. En los párrafos 5 a 10 se reseñan los progresos conseguidos en la aplicación de la estrategia en las esferas de: a) creación de capacidades internas en materia de promoción e información pública; b) inclusión de los medios de difusión; y c) fortalecimiento de la promoción y creación de asociaciones. En vista del hincapié que se hace en las publicaciones en la decisión 96/22, este aspecto de la estrategia se explicará por separado en la siguiente sección III.

A. Aumento de la capacidad interna en materia de promoción e información pública

5. Se están desplegando esfuerzos encaminados a mejorar las capacidades del personal del PNUD para desempeñar su cometido en materia de promoción y

comunicaciones, especialmente en el caso del personal de las 134 oficinas en los países. Con tal finalidad:

a) El PNUD ha nombrado a un oficial de asuntos públicos en casi todas sus oficinas en los países;

b) En cada región, los representantes residentes, los representantes residentes adjuntos y/o los oficiales de asuntos públicos han impartido capacitación en asuntos públicos;

c) Más de 100 oficinas nacionales del PNUD han elaborado estrategias de promoción y comunicaciones encaminadas a fomentar el apoyo de la labor de las Naciones Unidas y del PNUD en el país, así como entre los donantes internacionales. Esas estrategias recalcan la promoción del desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza, así como la proyección de una imagen positiva y coherente del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto;

d) La División de Asuntos Públicos ha instituido un boletín semanal de noticias, PNUD FLASH, para mejorar el intercambio de información dentro del PNUD. El boletín se distribuye electrónicamente en árabe, español, francés, inglés, japonés y ruso a todas las oficinas de enlace y oficinas en los países, aparece también en Internet, y se envía a medios de difusión seleccionados.

6. En los países en que hay un Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU) y una oficina del PNUD, las actividades de promoción y asuntos públicos se coordinan de forma que se vea que las Naciones Unidas hablan con una sola voz. La proyección de una imagen unificada queda facilitada por la plena integración de las oficinas del PNUD y del CINU en 15 países y por la designación del Representante Residente del PNUD/Coordinador Residente de las Naciones Unidas al frente del CINU en otros 13 países. Muchas oficinas del PNUD y del CINU trabajan juntas para presentar información sobre el sistema de las Naciones Unidas y/o circulares periódicas, y para celebrar los acontecimientos y fechas importantes de las Naciones Unidas. Un grupo de trabajo del PNUD-DIP se reúne regularmente en Nueva York para discutir cuestiones referentes a una mayor integración PNUD-CINU.

B. Actividades de extensión para los medios de difusión

7. El PNUD está esforzándose por crear relaciones de confianza con los medios nacionales de difusión y con representantes de los medios de difusión internacionales basados en los países, mediante conferencias de prensa, reuniones informativas, cursillos prácticos sobre cuestiones concretas y lanzamiento de publicaciones importantes y facilitando las visitas a los lugares en que se ejecutan los proyectos. Las entrevistas con los medios de difusión las organiza el Administrador y otros oficiales superiores del PNUD. Los discursos de importancia se distribuyen ampliamente entre las organizaciones de los medios de difusión.

8. El PNUD procura conseguir una distribución amplia y eficaz del Informe sobre Desarrollo Humano, que aparece todos los años, organizando un lanzamiento mundial simultáneo en varias capitales del mundo, efectuando lanzamientos individuales en los países y realizando cursos prácticos en diferentes regiones.

Después del lanzamiento, el Informe sirve como punto de referencia para la discusión en diversos foros de desarrollo de los que se hace eco la prensa.

9. Se están desplegando esfuerzos especiales para mejorar la cobertura radiofónica y televisiva del PNUD, según se indica a continuación:

a) AZIMUTHS es una serie documental de televisión sobre el PNUD, con episodios de media hora, que se produce 10 veces al año y que se emite en más de 180 países mediante acuerdos con más de 65 emisoras;

b) Comunicados de prensa grabados en vídeo y anuncios para el público de 30 segundos de duración, ampliamente distribuidos a las emisoras.

c) Movilización de la cobertura radiofónica y televisiva del lanzamiento del Informe sobre Desarrollo Humano, la labor del PNUD en zonas de crisis, y la celebración de días especiales de las Naciones Unidas.

C. Fortalecimiento de la promoción y creación de asociaciones

10. Reconociendo que la promoción y firmes relaciones de asociación revisten importancia crucial para el futuro del PNUD, la organización está realizando actividades de extensión cerca de diversos asociados tradicionales y no tradicionales. Entre esas actividades figuran las siguientes:

a) Organización de conferencias sobre temas como la gobernabilidad y el género con instituciones renombradas de enseñanza superior (por ejemplo, la Escuela de Londres de Economía y Ciencias Políticas, Universidad de Yale);

b) Establecimiento o fortalecimiento de vínculos con la red mundial oficial de parlamentarios;

c) La institución de alianzas para el PNUD en su lucha contra la pobreza (por ejemplo, mediante asociaciones para el desarrollo humano organizadas con países donantes europeos; creación de la Alianza Mundial de Ciudades contra la Pobreza, de la que forman parte en la actualidad 76 ciudades; movilización de jugadores de fútbol y de atletas olímpicos para la firma de promesas de actuación contra la pobreza);

d) Extensión de las actividades al sector privado (por ejemplo, mediante la conferencia impartida en 1996 por Paul Hoffman sobre la competitividad mundial y el desarrollo humano).

II. POLÍTICA DE PUBLICACIONES

11. Las publicaciones son importantes instrumentos que el PNUD utiliza con tres finalidades: a) para la labor de promoción; b) para estimular e informar sobre el diálogo y las prácticas en materia de teoría del desarrollo con miras a conseguir el objetivo del desarrollo humano sostenible; y c) para informar a los interesados y al público en general. La estrategia de comunicaciones y promoción requiere que se produzca un número limitado de publicaciones de alta calidad.

A. Tipos de publicaciones producidas

12. Las publicaciones del PNUD corresponden a tres amplias categorías:

a) Material encaminado a estimular el diálogo sobre el desarrollo, preparados por especialistas, académicos y trabajadores sociales para promover el debate sobre cuestiones fundamentales de interés para el PNUD, sus donantes y países en que se desarrollan sus programas (por ejemplo, Informe sobre Desarrollo Humano; las series de la Oficina de Estudios del Desarrollo sobre cuestiones de desarrollo).

b) Material de información pública que proporciona información básica sobre el PNUD en general, o sobre proyectos o programas particulares. Este material está destinado a públicos más amplios (por ejemplo oficiales gubernamentales y parlamentarios en países donantes y países en los que se llevan a cabo programas; asociados para el desarrollo actuales o posibles en todo el mundo, como por ejemplo las organizaciones no gubernamentales), academias, sindicatos, la comunidad empresarial y las cámaras de comercio; los medios de difusión, etc. (por ejemplo, el Informe Anual Ilustrado). En la sede, ese tipo de material de carácter general lo publica la División de Asuntos Públicos, mientras que el material referente a proyectos o programas concretos lo publican las Direcciones o Divisiones del PNUD. Las oficinas en los países también pueden publicar materiales de este tipo.

c) Ayudas programáticas, producidas para promover o fomentar conceptos, proyectos o programas concretos, para facilitar directrices de desarrollo en una esfera concreta, o para ofrecer las lecciones extraídas en otros casos. En la sede este tipo de material lo produce la dependencia de que se trate. Sobre el terreno, ese tipo de material se publica como parte de la labor de un proyecto o programa determinado (por ejemplo, la Guía MicroStart; los estudios de evaluación de la Oficina de Evaluación y Planificación Estratégica).

13. Se ha preparado una lista de todas las publicaciones del PNUD producidas durante los dos últimos años. Muy pocas publicaciones del PNUD se producen con carácter periódico, como por ejemplo PNUD FLASH (boletín semanal de noticias); OPCIONES (principal revista trimestral del PNUD); Informe Anual Ilustrado; circulares periódicas provenientes de algunas dependencias (véase el anexo II). La mayor parte de las publicaciones aparecen una sola vez y exponen ideas innovadoras en materia de desarrollo o proporcionan información acerca de un programa concreto del PNUD o en busca de apoyo para dicho programa.

14. A mediados de 1996 se decidió que todas las publicaciones del PNUD proporcionaran una imagen visual, firme y unificada. El estilo gráfico que ya se utilizaba en la publicación principal del PNUD, OPCIONES, y en publicaciones de la Oficina de Evaluación y Planificación Estratégica, se eligió como norma para todo el sistema del PNUD.

B. Junta de Publicaciones del PNUD

15. A fin de conseguir que haya coordinación entre las actividades de publicación desplegadas por el PNUD, el PNUD ha establecido una Junta de Publicaciones. Cada Dirección y División del PNUD ha sido invitada a designar un miembro y un suplente en la Junta, que quedó constituida en agosto de 1994 y

que tuvo su primera reunión el 14 de septiembre dicho año. La Junta aprobó su mandato (véase el anexo III) y resolvió dedicar su labor a conseguir que las publicaciones del PNUD fueran de alta calidad por lo que se refiere a su contenido y su aspecto.

16. Para el final de febrero de 1997, la Junta de Publicaciones había tenido 16 reuniones y había examinado 35 publicaciones, además de las dos series de publicaciones (de la Oficina de Estudios del Desarrollo y de la Oficina de Evaluación y Planificación Estratégica). Las publicaciones incluían desde folletos y directrices programáticas destinadas a la promoción de un proyecto o programa particular hasta documentos de debate destinados a estimular el diálogo y productos de información pública que destacaban los objetivos y los logros.

17. Las recomendaciones de la Junta de Publicaciones han incluido sugerencias acerca de: a) revisión del contenido; b) reajuste de la presentación para cumplir las directrices relativas a la utilización del emblema del PNUD y/o ofrecer una mejor imagen del Programa; c) añadir versiones en otros idiomas; d) aumentar las posibilidades de acceso a las publicaciones mediante la producción de un número mayor de ejemplares; e) mejorar la distribución para que la publicación pueda llegar a un público mayor y mejor identificado.

18. La Junta de Publicaciones recibe de su Presidente, el Director de la División de Asuntos Públicos, la actualización de los datos relativos a la ejecución de la estrategia de comunicaciones y promoción. También ha examinado la posibilidad de instituir una publicación electrónica y ha aprobado las directrices provisionales para la publicación en Internet.

III. EQUILIBRIOS LINGÜÍSTICOS, ACCESO Y DIFUSIÓN ELECTRÓNICA DE MATERIAL DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN

A. Equilibrio lingüístico

19. La mayor parte de las publicaciones de carácter general aparecen en los tres idiomas de trabajo del PNUD: español, francés e inglés. Se pueden producir versiones en otros idiomas (por ejemplo, en alemán, árabe, italiano, japonés, portugués o ruso), sea previa demanda, sea para proyectos concretos dirigidos a públicos específicos.

20. El material relativo a temas especializados producido en la sede se publica por lo general en inglés, y en el idioma o idiomas de uso común en los países que abarca la dependencia autora del material (por ejemplo, francés y portugués para la Dirección Regional de África; español para la Dirección Regional de América Latina y el Caribe; árabe para la Dirección Regional de los Estados árabes; ruso para la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes).

21. Las publicaciones producidas por oficinas en los países aparecen generalmente en uno de los idiomas de trabajo de las Naciones Unidas, o en versiones en dos idiomas, según proceda.

22. El equilibrio lingüístico se tiene también en cuenta al poner en práctica las dimensiones de promoción y medios de difusión de la estrategia. Por

ejemplo, las oficinas del PNUD en Bruselas, Copenhague y Ginebra ayudan a organizar muchos seminarios en Europa sobre el desarrollo humano sostenible, la pobreza y otras cuestiones, en los que se utiliza el idioma nacional. Se procura organizar entrevistas con los medios de difusión para los representantes residentes cuando visitan sus propios países; y se procura también encontrar algún idioma común de diálogo entre las personas que visitan las oficinas del PNUD y el personal del PNUD encargado de su acogida. En los viajes de periodistas organizados a partir de diversas capitales se incluye a reporteros que representan a organizaciones de los medios de difusión que publican sus noticias en muchos idiomas, incluidos el alemán, el árabe, el español, el francés, el japonés y los idiomas nórdicos. La revista televisiva mensual AZIMUTHS, los espacios televisivos de 30 segundos de duración y los comunicados de prensa en vídeo se producen en español, francés e inglés.

B. Acceso a las publicaciones

23. El PNUD distribuye sus publicaciones de diversas formas:

a) En la sede se producen todas las tiradas de publicaciones que luego se envían a las oficinas en los países y a los Centros de Información de las Naciones Unidas en el idioma apropiado, con una nota que explica la finalidad de la publicación y sugiere los tipos de personas o entidades locales a los cuales se debe distribuir. También se envían ejemplares a granel a las oficinas de enlace para que los distribuyan en las zonas geográficas que abarcan;

b) Se envían ejemplares a las personas cuyos nombres figuran en la lista postal del PNUD, lo que da un total de unos 30.000 destinatarios agrupados según la región geográfica, su afiliación a una organización, su tema de interés y su preferencia en materia de idioma. La distribución individualizada se coordina con las oficinas europeas y de enlace para evitar la duplicación de envíos;

c) Se entregan ejemplares en las conferencias importantes, reuniones informativas, reuniones de la Junta Ejecutiva y otras ocasiones análogas. Las publicaciones distribuidas de esta manera han ayudado a mejorar el perfil del PNUD en conferencias internacionales importantes, como, por ejemplo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y HÁBITAT II.

24. La mayor parte de las publicaciones del PNUD se pueden obtener gratuitamente, y la organización no cuenta actualmente con un mecanismo para la comercialización de sus publicaciones. Las publicaciones que están disponibles para la venta se distribuyen por conducto de editoriales/distribuidores externos equipados para llevar a cabo transacciones de venta y comercialización, como por ejemplo la Oxford University Press (Informe sobre Desarrollo Humano) o la Sección de Ventas de Publicaciones de las Naciones Unidas (publicaciones de la Oficina de Estudios del Desarrollo).

C. Difusión electrónica de información

25. La difusión electrónica de información reviste cada vez más importancia para el PNUD, tanto desde el punto de vista programático como desde el punto de vista de los asuntos públicos. Por lo que se refiere a los programas, iniciativas computarizadas como el Programa de redes de desarrollo sostenible

están consiguiendo que la información sobre el desarrollo sea accesible a un número cada vez mayor de personas en un número cada vez mayor de lugares.

26. Por lo que se refiere a la información pública, la página propia del PNUD en Internet (<http://www.undp.org>) da acceso a diversos tipos de informaciones sobre el PNUD mediante páginas preparadas por las diferentes direcciones y divisiones. Además, en su comunicación de línea directa No. 9 de 28 de junio de 1996 dirigida a todos los Representantes Residentes, el Administrador animó a cada una de las 134 oficinas del PNUD en los países a que abrieran un rincón propio en Internet; una veintena de oficinas lo han hecho ya.

27. La División de Asuntos Públicos ha preparado directrices provisionales para el desarrollo de rincones electrónicos propios y para situar informaciones en Internet. Periódicamente sitúa material como el PNUD FLASH (en español, francés e inglés), la Exposición de la misión del PNUD, una página doble sobre las esferas de principal interés para el PNUD (con más material sobre la pobreza), comunicados de prensa y una lista de publicaciones disponibles. Actualmente está colaborando con la División de Servicios Administrativos y de Información y con el equipo que se ocupa de la gestión del cambio, que han examinado las comunicaciones y la gestión de la información con miras a ampliar y mejorar la presencia del PNUD en Internet.

IV. EXAMEN DE LA ESTRATEGIA

28. El Administrador ha comenzado el proceso de examen de los aspectos de la estrategia, teniendo particularmente en cuenta: a) las recomendaciones dimanadas del ejercicio de gestión en todo el PNUD, que quedó finalizado en la segunda parte de 1996, y b) directrices adicionales en materia de publicaciones, según se recalca en la decisión 96/22 de la Junta Ejecutiva.

A. Recomendaciones para la iniciativa sobre la gestión del cambio

29. El ejercicio de gestión del cambio llegó a cuatro conclusiones principales sobre las comunicaciones con el exterior y los asuntos públicos:

a) Las comunicaciones y la promoción revisten importancia esencial para que el público y los interesados en el PNUD conozcan la función del PNUD de ayuda a los países para que consigan el desarrollo humano sostenible;

b) Los asuntos públicos y la promoción están vinculados de forma inextricable con la movilización de recursos;

c) La institución de una cultura de la información y promoción en el PNUD es de importancia crítica y a ella debe consagrarse todo el personal;

d) Hay que asignar recursos adicionales para las actividades de comunicaciones y promoción en la sede y sobre el terreno.

30. Las dificultades en materia de comunicación con el exterior y asuntos públicos que se determinaron durante las iniciativas para la gestión del cambio son las siguientes: a) mensajes de política poco claros en las comunicaciones

escritas y orales, que a menudo están salpicados de expresiones ininteligibles para el lector común y que no presentan hechos fehacientes; b) colaboración desigual entre la División de Asuntos Públicos y las correspondientes dependencias; c) la cultura del PNUD en su conjunto adolece de timidez por lo que se refiere a los medios de difusión; y d) insuficiencia de las inversiones financieras en comunicaciones.

31. Las recomendaciones para ocuparse de las mencionadas dificultades incluyen lo siguiente:

a) Identificación de mensajes de promoción del PNUD, para que los utilice todo el personal del PNUD en sus contactos con los medios de difusión, en seminarios y en otras ocasiones análogas.

b) Fortalecimiento de los vínculos entre el personal que trabaja en esferas normativas, operacionales y relacionadas con los medios de difusión;

c) Estímulo a todo el personal para que consagre tiempo a elaborar y comunicar eficazmente mensajes claros acerca del papel del PNUD en el desarrollo;

d) Asignación de mayores fondos con cargo al presupuesto de la organización para las actividades de comunicación y promoción.

B. Directrices adicionales de política en materia de publicaciones

32. La producción y distribución de diversos tipos de publicaciones seguirá constituyendo una parte esencial de la labor del PNUD en su evolución hacia una organización orientada cada vez más hacia los conocimientos y la enseñanza. La Junta de Publicaciones está ocupándose actualmente de la preparación de nuevas directrices normativas para publicaciones, teniendo muy en cuenta cuestiones como las que plantea la decisión 96/22 de la Junta Ejecutiva, es decir el establecimiento de prioridades de las publicaciones, en vista de las limitaciones financieras y de recursos humanos con que tropieza el PNUD; la forma de evitar la duplicación con otras publicaciones de las Naciones Unidas; y el incremento de la accesibilidad a las publicaciones del PNUD y a sus versiones en otros idiomas, mediante la difusión electrónica y otros medios.

33. En consulta con las dependencias pertinentes del PNUD, se tiene la intención de introducir un sistema en cuya virtud haya un plan de publicaciones, en consonancia con el mandato, la misión y los objetivos del PNUD, que se someterá al examen del Comité Ejecutivo al principio de cada año civil. El plan se establecerá de forma que haya un margen de flexibilidad en la aplicación de las directrices. Las oficinas en los países tendrán autoridad delegada y la máxima flexibilidad, con una supervisión subsiguiente. La función de la sede consistirá en facilitar el intercambio de publicaciones de las oficinas en los países y en conseguir que haya complementariedad entre los productos de las diversas dependencias de la sede. Los detalles de la futura política de publicaciones del PNUD se están examinando a la luz de las iniciativas de gestión del cambio y mediante consultas dentro del PNUD. También habrá consultas oficiosas con la Junta Ejecutiva. Los detalles de dicha política se reflejarán en un documento de sala de conferencias que se pondrá a disposición de la Junta Ejecutiva en el actual período de sesiones.

V. ESTIMACIÓN DEL COSTO DE LAS PUBLICACIONES

34. Sobre la base de la política de publicaciones enunciada en el documento de sala de conferencias, se efectuará una evaluación, en consulta con las diferentes dependencias del PNUD, para analizar el costo de la producción y distribución de publicaciones del PNUD. Los resultados del examen los tendrá en cuenta el Administrador cuando elabore el proyecto de presupuesto para el bienio 1998-1999.

VI. ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR LA JUNTA EJECUTIVA

35. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

1. Tomar nota de la información contenida en el presente informe, junto con la información obtenida en consultas officiosas y mediante el documento de sala de conferencias sobre publicaciones;

2. Respalidar las medidas adoptadas por el PNUD en respuesta a la decisión 96/22;

3. Pedir al Administrador que informe periódicamente sobre el progreso en la elaboración y ejecución de la política del PNUD en materia de comunicaciones e información.

Anexo I

OFICINAS DEL PNUD QUE TIENEN RESPONSABILIDAD EN MATERIA
DE COMUNICACIONES Y PROMOCIÓN

OFICINA DEL ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS Y DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS

División de Asuntos Públicos - Nueva York

Oficina de Europa - Ginebra

Oficina de Enlace con la Unión Europea en Bruselas - Bruselas

Oficina de Enlace con los Países Nórdicos - Copenhague

Oficina de Enlace en Washington - Washington, D.C.

Oficina de Enlace en Tokio - Tokio

DIRECCIONES REGIONALES

DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y DE APOYO DE PROGRAMAS

OFICINA DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO

OFICINA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

OFICINA DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DEPENDENCIA ESPECIAL PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

OFICINAS DEL PNUD EN LOS PAÍSES

PROGRAMAS Y FONDOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPITALIZACIÓN

FONDO ROTATORIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EXPLORACIÓN DE LOS

RECURSOS NATURALES

FONDO PARA LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA

Anexo II

PUBLICACIONES PERIÓDICAS DEL PNUD

PNUD FLASH (árabe, español, francés, inglés, japonés y ruso) 2 páginas semanales. Boletín electrónico de noticias que informa sobre las actividades del PNUD en todo el mundo, con inclusión de conferencias, aprobación de proyectos/acontecimientos diversos, discursos del Administrador.

OPCIONES (español, francés e inglés) 28 páginas, trimestral. Revista ilustrada que ofrece perspectivas diversas sobre cuestiones temáticas del desarrollo como por ejemplo la pobreza, niveles de vida, la mujer y el desarrollo, medio ambiente, la crisis urbana y los resultados del crecimiento económico en la población de un país.

Informe Anual Ilustrado (español, francés, inglés). Informes sobre las últimas políticas y actividades del PNUD, con ilustraciones y datos impresos.

Informe sobre Desarrollo Humano (árabe, español, francés, inglés, japonés, portugués, ruso). Informe anual sobre la situación del desarrollo humano, preparado para el PNUD por un equipo independiente de expertos en desarrollo y publicado (en inglés) por la Oxford University Press. Incluye un índice de desarrollo humano que clasifica a 273 países. El informe correspondiente a 1997 examina la cuestión de la pobreza. Informes anteriores han tratado principalmente de la libertad humana; el comercio; el desarrollo de las comunidades y en régimen de participación; la seguridad; las formas de liberar recursos para programas de salud, educación y empleo; el hombre y la mujer en el desarrollo; relación entre desarrollo económico y desarrollo humano.

Management Development in Progress (inglés), 4 páginas. Circular trimestral que trata de las actividades que reciben apoyo del PNUD en materia de gestión y gobernabilidad (por ejemplo, apoyo para las elecciones; una judicatura independiente; rendición de cuentas en materia burocrática; libertad de información; gestión del sector público; descentralización de la adopción de decisiones y de la gestión de recursos; interacción de los gobiernos con organizaciones de la sociedad civil).

Notas de Información de la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanesa (francés, inglés) 2 a 5 páginas. Boletín trimestral que informa acerca de los progresos en la ejecución de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países.

NOTICIAS SOBRE LOS VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (español, francés, inglés) 32 páginas. Circular trimestral que describe la labor de los Voluntarios de las Naciones Unidas y otras actividades y tendencias en materia voluntaria y de desarrollo.

Anexo III

JUNTA DE PUBLICACIONES DEL PNUD: MANDATO

Composición

El Presidente (Director de la División de Asuntos Públicos)

El Secretario (Jefe de la Dependencia Editorial y de Publicaciones de la DAP)

Un miembro y un suplente de cada una de las siguientes dependencias, designados por los respectivos jefes de División, Dirección o Fondo Especial:

Oficina del Administrador, Dirección de Finanzas y Administración, Dirección de Recursos y Relaciones Externas, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Oficina de Estudios del Desarrollo, Oficina de Evaluación y Planificación Estratégica, Dirección Regional de África, Dirección Regional de los Estados Árabes, Dirección Regional de Asia y el Pacífico, Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes, Dirección Regional de América Latina y el Caribe, Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

Otras Divisiones cuyas publicaciones han de ser examinadas por la Junta están representadas en ella por sus funcionarios ejecutivos u otros funcionarios apropiados.

La Junta puede invitar también a oficiales superiores de las Divisiones que no estén representadas en ella para que le ayuden a título consultivo.

Consultor externo de la Junta: Oxford University Press.

Funciones

Determina las políticas del PNUD en materia de preparación, producción, distribución y venta de publicaciones, y vela por su aplicación.

Examina planes para la preparación, producción y distribución de publicaciones presentadas por diversas Direcciones o Divisiones del PNUD.

Determina si una publicación ha de ser sometida a un examen adecuado interno y/o externo.

Desarrolla una labor de coordinación entre los encargados de las publicaciones del PNUD para velar por su alta calidad, evitar la duplicación y mantener una imagen colectiva uniforme.

Asesora sobre cuestiones de distribución, en estrecha coordinación con la División de Servicios Administrativos y de Gestión/Sistema de distribución y datos para el público de la DAP.

Informa al Administrador según proceda, formulando las recomendaciones que se estimen necesarias.

En consulta con la DSAI, se esfuerza por determinar la forma más eficaz de distribuir publicaciones (impresas, por conducto de Internet).
